República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022).

RADICADO	050001 40 03 027 **2021-01066-00**
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTA S. A
DEMANDADO	JOSE FERNANDO RICO JIMENEZ
DECISION	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de la parte actora, la respuesta proveniente de la EPS SANITAS, donde dan la respectiva información necesaria, para los efectos a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA

JUEZ

VAB1

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta

Juez

Juzgado Municipal

Civil 027 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8cb72514bc886f2595230f1fe7f0d2e370fbba6f3aba07c9103b721ab7ae2ea0**

Documento generado en 10/05/2022 01:58:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica